

CONDICIONES HABITACIONALES Y URBANÍSTICAS DE LA POBLACIÓN INMIGRADA EN LA REGIÓN METROPOLITANA DE BARCELONA.

B. Gutiérrez Valdivia¹, A. Ciocoletto², P. García Almirall³, Z. Muxí⁴, P. Queraltó⁵

¹Investigadora, CPSV, Universitat Politècnica de Catalunya, Barcelona, España, blanca.gutierrez@upc.edu.

² Investigadora, CPSV, Universitat Politècnica de Catalunya, Barcelona, España, aciocoletto@yriarte.net

³ Catedrática de la ETSAB, CPSV, Universitat Politècnica de Catalunya, Barcelona, España, pilar.garcia.almirall@upc.edu

⁴ Profesora de la ETSAB, Universitat Politècnica de Catalunya, Barcelona, España, zaida@coac.net

⁵ Investigador, CPSV, Universitat Politècnica de Catalunya, Barcelona, España, pau.queralto@upc.edu

Resumen: En la última década tanto las ciudades catalanas como las del resto del Estado Español, han sufrido importantes modificaciones en su morfología física y social debido a la llegada de numerosa población inmigrante. Esta población se localiza en unas zonas determinadas de nuestras ciudades y tiene unos patrones de asentamiento residencial diferentes a los de la población nativa. Asimismo, las características de sus viviendas y el uso que hacen del espacio público son diferentes a los del resto de la población.

En esta ponencia se profundizará en el uso que hace la población inmigrante del espacio público en la Región Metropolitana de Barcelona, qué espacios públicos y qué equipamientos utilizan y si estos se ajustan a sus necesidades cotidianas; qué variables tienen mayor incidencia en este uso (edad, género, procedencia); como interactúa esta población con el resto de población del barrio; qué tipo de usos hacen del espacio público; cómo se relacionan la configuración física y social del espacio.... Asimismo, se intentará detallar más escuetamente cuáles son las características habitacionales de esta población: cómo son sus casas y cómo acceden a ella.

El ámbito territorial de la investigación es la Región Metropolitana de Barcelona. La investigación se desarrolla en distintos barrios de la RMB con diferentes características urbanísticas y demográficas, pero que tienen en común que cuentan con una concentración de población inmigrante superior a la media de la RMB.

La metodología empleada es una combinación de técnicas cuantitativas y cualitativas.

Abstract: In the last decade both the Catalan cities as the rest of Spain, has undergone major changes in their physical and social morphology due to the arrival of large immigrant populations. This population is located in specific areas of our cities and has a residential settlement patterns different from the native population. Furthermore, the characteristics of their homes and their use of public space are different from the rest of the population.

This paper will delve into the use by the immigrant population of public space in the metropolitan area of Barcelona, what public spaces and what equipment they use and if they fit their daily needs, what variables have the greatest impact in this application (age, gender, origin), as this population interacts



with the rest of the neighborhood population, and what kinds of uses made of public space, and how are the physical and social space It will try to detail more succinctly what characteristics housing for this population: how are their homes and how to access it.

The territorial scope of the research is the metropolitan area of Barcelona. The research is conducted in different districts of the RMB with different urban and demographic characteristics, but they have in common that have a concentration of immigrant population than the average of the RMB. The methodology is a combination of quantitative and qualitative.

Palabras Clave: inmigrantes, espacio público, características urbanísticas, RMB.

Key words: immigrants, public spaces, urban conditions, RMB.

1. Introducción.

La inmigración es uno de los principales fenómenos sociales de la España de principios del siglo XXI. La llegada masiva de inmigrantes constituye un hecho estructural e irreversible que produce cambios importantes en las ciudades por las que transitan o se asientan. (Blanco, 2000).

Para comprender la magnitud de este fenómeno es suficiente observar las cifras de incremento de población para el periodo 2001-2009. En el 2009 la población inmigrante representa el 12,08% de la población inmigrante en España, mientras que en el 2001 la población inmigrante sólo alcanzaba el 3,33% de la población total. Esto supone un incremento de un 8,75% de la población inmigrante en tan sólo 8 años. Este rápido incremento de la población inmigrante ha producido importantes cambios en la configuración física y social de las ciudades españolas.

En este artículo se presentan los primeros resultados del proyecto de investigación "Inmigración, vivienda y ciudad: Condiciones habitacionales, urbanas y de acceso a la vivienda, consecuencias urbanas y sociales y criterios de actuación para Barcelona y Madrid", financiada por el Ministerio de Ciencia e innovación con referencia (CSO2008-04337).

Esta investigación toma como punto de partida los resultados de una investigación previa sobre las 7 principales áreas metropolitanas españolas, en la que se localizaba las zonas de la ciudad donde se concentraba la población inmigrante a escala de sección censal¹,

Asimismo, se pudo determinar que la población inmigrante se localizaba en las áreas urbanas que concentraban el parque residencial más deficitario. Este proyecto es la continuidad de dicha investigación, y se plantea a partir del estudio de casos. Este planteamiento es acorde al objetivo de la investigación que consiste en conocer en profundidad las problemáticas de la población inmigrante en relación a sus condiciones residenciales y al uso que hacen del espacio urbano.

En este artículo se muestran los resultados obtenidos en 2 de las zonas de estudio de la Región Metropolitana de Barcelona, donde se han estudiado las condiciones habitacionales de la población inmigrante y el uso que esta población hace del espacio público.

2. Contexto de estudio.

El ámbito de estudio de la investigación son 5 barrios de la Región Metropolitana de Barcelona (RMB) y 5 barrios del Área Metropolitana de Madrid (AMM) donde, según investigaciones anteriores de este Centro, se localiza un porcentaje de población inmigrante por encima de la media de la RMB y de la

¹ Una sección censal, es la división administrativa más pequeña de la que se pueden extraer datos estadísticos y tiene una población de entre 1500 y 2000 personas aproximadamente.



ARM. (Fullaondo, 2007) Las zonas seleccionadas cuentan con diferentes características socio-demográficas y urbanísticas, para comprobar la incidencia de estas variables sobre las condiciones residenciales y urbanísticas de la población inmigrante.

En este artículo se presentarán los resultados obtenidos en 2 de las zonas de estudio de la Región Metropolitana de Barcelona.

Estos contextos son el barrio de la Maurina en el municipio de Terrassa y el barrio del Raval en Barcelona.

La Maurina es un barrio localizado en el municipio de Terrassa, dentro de la Región Metropolitana de Barcelona.

Este barrio cuenta con superficie de 42 hectáreas y una población de unos 8000 habitantes. Comenzó a construirse en los años 40 con la llegada de la inmigración de la zona sur del Estado Español. En su origen fue un barrio de chabolas y cuando la inmigración española se consolidó, las barracas pasaron a ser viviendas de autoconstrucción. En décadas posteriores de construyeron bloques de pisos dentro del área del barrio.

Históricamente ha sido un barrio con un fuerte movimiento vecinal, lo que ha posibilitado sucesivas mejoras del barrio y la construcción de numerosos equipamientos a pesar del reducido número de población. Sin embargo, debido al déficit constructivo de origen del barrio, estas mejoras no han sido suficientes.

En la última década se ha producido un aumento considerable de la población inmigrante que reside en La Maurina. Esta población representa en torno al 20% de la población de barrio y está formada principalmente por población de origen marroquí, seguida de la originaria de Latinoamérica.

Esta renovación en la composición de la población ha originado profundos cambios de tipo demográfico (rejuvenecimiento y masculinización de la población), social (cambio en la condición socioeconómica y ocupación laboral) y urbano (ocupación de vivienda deficiente, diferentes usos del espacio público).

Entre las características más destacables de la morfología social del barrio, se puede comentar que la población extracomunitaria representa el 19,92% de la población, siendo mayoritaria en este grupo la población marroquí (12,65%) y muy por debajo la población ecuatoriana (2,29%). La llegada de población inmigrante ha rejuvenecido la pirámide de población del barrio, que tenía un grave problema de envejecimiento. También es notoria que ha aumentado la tasa de masculinidad², siendo de 102,39 para el total de la población y de 138,23 para la población extracomunitaria.

La configuración física del barrio está constituida por una trama urbana ortogonal, con fuertes pendientes, y un déficit de espacio público para el encuentro y las relaciones entre las personas. La situación de borde urbano que presenta la mayoría del perímetro del barrio, condiciona la calidad de muchas de sus calles generando espacios sin uso por falta de actividades, además, las calles son de prioridad vehicular con poco espacio para los peatones. Ante esta falta de espacios públicos de socialización, surgen espacios indeterminados de encuentro con muy poca calidad espacial. En cuanto a los espacios públicos formales, existen tres plazas en el barrio, dos de las cuales están en un estado bastante deteriorado o mantenimiento mínimo y sin ningún tipo de calidad espacial. Conjuntamente, la accidentalidad de la topografía, constituida por fuertes pendientes, dificulta la accesibilidad y el traslado a pie hacia algunas zonas del propio barrio.

² Tasa de masculinidad, es el número de hombres por cada 100 mujeres.



Debido a las deficiencias habitacionales y urbanísticas del barrio, así como al rápido aumento de población inmigrante, en el 2008 se le concedió al barrio un proyecto de reforma urbana dentro la denominada Llei de Barris de Catalunya³.

Figura 1. **Ámbito de estudio**



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la zona de estudio de El Raval, este barrio se localiza dentro del Casco Antiguo de la ciudad de Barcelona. Debido a la complejidad y la densidad del barrio, para este estudio, se ha seleccionado una de las zonas del Raval, donde se concentra mayor población inmigrante.

Esta zona cuenta con una superficie de 27,64 hectáreas y una población de casi 18000 habitantes, esto la convierte en el barrio con mayor densidad de población de Barcelona.

El origen del Raval se remonta a la época de la caída del Imperio Romano, pero es a lo largo de la Edad Media cuando el núcleo del Raval crece. Sin embargo, a principios del siglo XVIII, cuando las industrias empiezan a instalarse en el barrio, es cuando el Raval comienza a configurarse tal y como es en la actualidad.

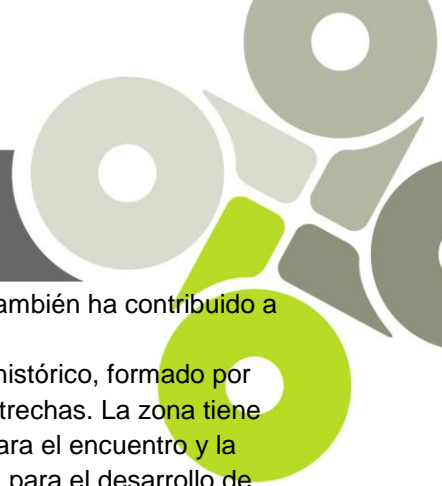
Debido a los orígenes humildes de su población, y al deterioro y abandono de su trama urbana, tradicionalmente se ha asociado al barrio con una imagen de marginalidad. El barrio ha sido escenario de fuertes reivindicaciones proletarias desde el siglo XVIII hasta principios del XX. En épocas más recientes el barrio ha contado con un fuerte tejido social

Esta zona ha sido tradicionalmente un barrio de localización de población inmigrante, pero ha sido en la última década, cuando este fenómeno se ha intensificado en el Estado Español, cuando el Raval se ha convertido en una de las principales zona de Barcelona de recepción de población inmigrante.

La zona de estudio está conformada por un 51,01% de población extranjera, de los que la población predominante es la originaria de Pakistán (14,32%), seguida de la procedente de Marruecos (4,66%) y Ecuador (2,54%). También es destacable la presencia en el barrio de un importante porcentaje de población de la Unión Europea (6,57%).

La localización de esta población en el barrio ha contribuido a producir cambios demográficos significativos. La tasa de masculinidad del área es de 138,05, número que se incrementa hasta 214,28

³ La Llei de barris, es una ley con ámbito de actuación en Cataluña, aprobada en 2004 y que prioriza la intervención integral de barrios, con el objetivo de evitar la degradación y mejorar las condiciones de la ciudadanía que reside en ellos. Esta intervención global comporta aspectos como la rehabilitación física, la sostenibilidad ambiental, el bienestar social i la dinamización económica



cuando hablamos de población extracomunitaria. La llegada de esta población también ha contribuido a rejuvenecer la estructura de la pirámide de población.

La configuración física del Raval está constituida por un tejido urbano de casco histórico, formado por una trama urbana muy densa que se articula a través de múltiples callejuelas estrechas. La zona tiene una importante carencia de espacios públicos. Esta falta de espacios públicos para el encuentro y la socialización provoca la apropiación de espacios intersticiales de escasa calidad para el desarrollo de estas actividades. La situación del Raval en un área central de la ciudad, y el hecho de que en el barrio se localicen múltiples equipamientos y servicios de escala ciudad, provocan que el barrio sea una atrayente constante de flujos de personas, intensificando aún más el uso del espacio público, que ya de por sí es deficitario. Además, a pesar de contar con múltiples equipamientos de escala ciudad, la zona no está dotada de suficientes equipamientos para la población que reside en el barrio.

En los últimos años esta situación estructural del barrio ha coexistido con un proceso social y urbano de gentrificación, aunque en el caso del Raval, este proceso tiene unas características particulares. La gentrificación está caracterizada por la ocupación residencial de los centros urbanos por parte de las clases altas, que se trasladan a vivir a dichas zonas y desplazan así a los habitantes de menores ingresos económicos que las ocupan.

Una de las particularidades de El Raval es que casi simultáneamente se han instalado en el barrio personas inmigrantes con bajos recursos económicos y personas con una condición socioeconómica media o alta. Ambos grupos tienen situaciones económicas muy distintas y participan en el mercado de la vivienda en una misma área, a pesar de que no accedan a los mismos submercados (Sargata, 2001). En las dos últimas décadas el Raval ha sido escenario de múltiples intervenciones urbanísticas, sin embargo, en dichas intervenciones no siempre se ha priorizado el bienestar y las necesidades de la población que reside en el barrio.

Para llevar a cabo la investigación se ha diseñado una estrategia metodológica basada en la triangulación metodológica. A grandes rasgos esta metodología consiste en una aproximación bibliográfica de los diferentes contextos de estudio; un análisis cuantitativo sobre la vivienda y las características urbanas de las zonas de estudio; y un análisis cualitativo de las características residenciales y del uso del espacio público de las zonas estudiadas, que se ha desarrollado a partir de entrevistas en profundidad y observación de las características de las viviendas y observación participante de los espacios públicos de las áreas estudiadas.

3. Resultados sobre Vivienda

3.1. Descripción de la vivienda en La Maurina.

Como se ha señalado anteriormente una parte importante de la vivienda del barrio es autoconstruida y otra parte son bloques de viviendas de una altura máxima 5 o 6 pisos.

Las deficiencias más comunes la falta de accesibilidad y los problemas estructurales.

La tipología más extendida es la de viviendas unifamiliares de planta baja más una o dos plantas, construidas en parcelas estrechas de unos 5 metros de ancho. La inmensa mayoría de estas viviendas fueron autoconstruidas desde la década de los 40 hasta la de los 60. Estas deficiencias constructivas de origen, acarrearán problemas estructurales y de suministro de servicios. En muchas parcelas de este tipo de casas hay un pequeño patio interior que comunica varias viviendas. Otra característica



correspondiente a este tejido típico de La Maurina, son los callejones estrechos que dan acceso a las viviendas, que son casi inaccesibles y con una falta de iluminación considerable.

Otros problemas que padecen los habitantes de estas viviendas son la escasa accesibilidad, las humedades, la falta de espacio...

Muchas de estas construcciones han sido subdivididas en pequeñas viviendas, quizás de unos 30 m² (según declaraciones de personas entrevistadas) en algunos casos en sótanos sin ningún tipo de condición de habitabilidad.

Otra tipología edificatoria típica de La Maurina es en parcelas donde antes había viviendas unifamiliares se han construido viviendas en altura, y se ha hecho la partición horizontal, con las deficiencias estructurales, de servicios y habitacionales que esto conlleva.

El resto de viviendas de La Maurina son plurifamiliares en altura, con planta baja más cuatro, cinco o seis pisos. La mayoría de estos edificios dedican las plantas bajas a usos residenciales exceptuando algunos edificios del carrer Núria, donde se concentra casi todo el comercio del barrio. Casi ninguno de estos edificios dispone de ascensor en la finca, por lo que los problemas de accesibilidad son notables. Dentro de este tipo de edificatorio, es reseñable el caso de Vitasa. Son bloques de viviendas de cinco alturas, con uso residencial en la planta baja, de promoción privada de los años 60 y que sufren problemas de aluminosis.

3.2. Descripción de vivienda en El Raval.

La tipología edificatoria mayoritaria en el Raval son los edificios plurifamiliares entre medianeras de 4 o 5 plantas, construidos en parcelas muy estrechas, de unos 5 o 6 metros de ancho. La mayoría de los edificios combinan el uso residencial con usos comerciales o industriales en planta baja.

Estos edificios parten de unas pautas constructivas en origen de muy baja calidad, tanto en los materiales de construcción como en la distribución de las estancias dentro del edificio.

A esta circunstancia de partida se suma la falta de un mantenimiento adecuado de los edificios, así como la no adaptación de las viviendas a la evolución de los estándares de habitabilidad.

Muchos de los edificios son de propiedad vertical abandonando a los inquilinos a su suerte y sometiéndoles en ocasiones a acoso inmobiliario.

La problemática más común de estos edificios, es la falta de accesibilidad, los problemas estructurales, el deterioro de los edificios y la falta de ventilación e iluminación. Parte de estos problemas son consecuencias de la antigüedad de las construcciones y que apenas se han realizado obras de remodelación. Otra parte de las problemáticas de las viviendas, son estructurales al tipo de trama urbana y tienen difícil solución. Este es el caso de la falta de accesibilidad, ya que el 81,99% de los edificios no disponen de ascensor y el 90,56% de las viviendas no son accesibles. Estos edificios son muy estrechos y es imposible poner un ascensor. Este es el caso también de la falta de iluminación y de ventilación, ya que el Raval está constituido por callejuelas muy estrechas que impiden que fluya el aire y el paso de la luz.

La búsqueda de viviendas asequibles ha llevado a parte de la población inmigrante a utilizar como residencia locales en planta baja de tipo comercial o industrial. Esto acarrea problemáticas específicas como la falta de instalaciones adecuadas o carencias en el suministro de servicios.

Una tipología específica del Raval son las casas-taller, que antiguamente concentraban en un mismo habitáculo el taller y el domicilio de la familia. Este tipo de viviendas han sido reconvertidas en la actualidad en viviendas tipo loft. A pesar de que muchas veces estas viviendas son ocupadas por las clases medias-altas también tienen asociadas ciertas problemáticas como la falta de ventilación e



iluminación, que como decíamos anteriormente son problemas estructurales que no pueden atajarse con una remodelación.

El proceso de gentrificación en el barrio y la localización de población inmigrante han hecho que se desarrollen dos mercados inmobiliarios, uno forma y otro informal, totalmente independientes entre sí. Un fenómeno que se ha extendido en la última década es el alquiler de habitaciones. Este fenómeno se limitaba a estudiantes o población joven, mientras que actualmente es el mecanismo principal de acceso a la vivienda por parte de la población inmigrante, al menos en las primeras etapas del proceso migratorio. Este tipo de ocupación residencial genera problemáticas específicas como la sobreocupación.

3.3. Conclusiones en relación a la vivienda.

A pesar de que las características residenciales de ambos barrios son muy diferentes en ambos se ha podido constatar a través del trabajo de campo y de la información estadística disponible, que la población inmigrante se localiza en las viviendas más deficientes y hay una relación clara entre población inmigrante e infravivienda. El colectivo inmigrante reside en las viviendas de menor valor de mercado, tanto de compra como de alquiler. Las características espaciales, constructivas y de accesibilidad determinan la baja calidad de la habitabilidad.

En los edificios de viviendas sin ascensor está comenzando a repetirse un esquema que se daba en la Barcelona burguesa de finales de siglo XIX, donde las clases altas se instalaban en los pisos bajos y según se iba subiendo de piso descendía la clase social. Actualmente esta situación se repite pero con la población inmigrante. Nos encontramos que la población autóctona se concentra en los pisos inferiores mientras que la población inmigrante se sitúa en los pisos superiores.

El régimen de tenencia dentro del colectivo inmigrante es tanto el alquiler como la propiedad. En el contexto actual de crisis, el desempleo es frecuente entre la población inmigrante y muchas familias se encuentran con problemas para afrontar el pago de la hipoteca, lo que en algunos casos provoca que muchas familias que ya contaban con una unidad residencial propia tengan que volver a alquilar habitaciones o en el peor de los casos, el regreso de la unidad familiar al país de origen.

Dentro de las condiciones o situaciones de infravivienda, la población que se encuentra más vulnerable es aquella que está alquilando.

Además de concentrarse en las viviendas más deficitarias, es frecuente entre este colectivo la cohabitación de miembros de la familia extensa, lo que ocasiona problemas de sobreocupación.

Las que sufren especialmente estas condiciones precarias son las mujeres inmigrantes, ya que, por una parte son las que más utilizan los espacios interiores y por otra por ser las que más entran y salen de casa.

A pesar de que las condiciones residenciales no sean óptimas, la vivienda ocupa un papel esencial en la socialización de la población inmigrante, especialmente la marroquí, ya que es aquí donde se llevan a cabo las reuniones familiares. Puede interpretarse por tanto, que las casas suplen a otros espacios de socialización como puede ser un equipamiento o un espacio público.



4. Espacio público.

A pesar de contar con características demográficas parecidas, en la Maurina y el Raval se producen usos diferentes en el espacio público por parte de los inmigrantes. Entre los factores que pueden marcar esta diferencia estaría el origen de la población inmigrante en cada uno de los espacios, el tipo de proyecto migratoria de la población que reside en el barrio (si es familiar o individual), la configuración física del espacio público, o la localización del barrio dentro de la ciudad.

En esta relación entre inmigrantes y espacio público, hay una serie de variables que también es necesario tener en cuenta: género, edad, origen (Monnet, 2000).

Gracias a la observación de grupos en los espacios públicos de convivencia y al resto de técnicas utilizadas, es posible visibilizar aspectos relacionados con las condiciones sociales y los roles de género asignados tanto desde la cultura de origen como la de acogida.

Para entender mejor las dinámicas sociales que se generan en estos espacios, se hará una breve descripción de la morfología física de estas plazas y a continuación de los usos predominantes que se dan en ellas. (Aramburu, 2008)

En cuanto al uso del espacio público por parte de la población inmigrante, se han observado tres espacios públicos en La Maurina y tres espacios públicos en El Raval. A continuación se hará una descripción a grandes rasgos de las características sociales y físicas de cada uno de los espacios.

4.1. Descripción del espacio público de La Maurina.

La Plaza de La Maurina está fuertemente condicionada por su localización dentro del barrio, (casi en un extremo) y por su topografía, situada en un desnivel, lo que le da una situación de hondonada con fuertes pendientes en relación al resto del barrio.

Tiene una forma de triángulo irregular, con uno de sus bordes más largos cerrado por un terraplén de tierra y árboles en los que hay dos deterioradas escaleras que comunican la plaza con la parte más alta del barrio. La mayor parte del recinto es de cemento, además hay pequeños islotes de césped, varios bancos y una zona de juegos infantiles.

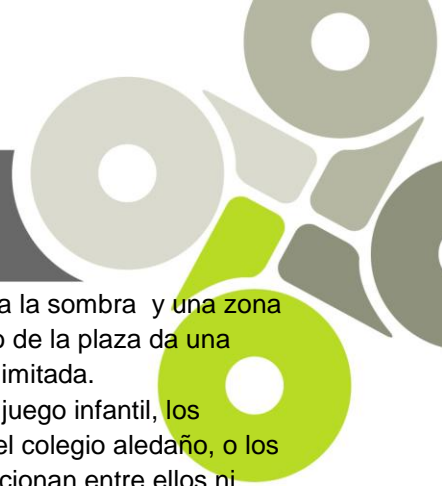
Los otros dos bordes de la Plaza están en relación directa con las viviendas típicas del barrio, de parcelas estrechas, mayoritariamente de una o dos plantas. Las plantas bajas de estos edificios están dedicadas principalmente a viviendas, exceptuando un par de plantas bajas donde se localizan dos bares, por lo que no se desarrolla mucha actividad.

La accesibilidad de la plaza es muy mala, sólo se puede acceder a ella a través de escaleras o de rampas con una fuerte pendiente. Tanto el mantenimiento como la iluminación son mejorables.

Esta plaza es utilizada casi exclusivamente por grupos de jóvenes (mayoritariamente hombres), de procedencia tanto marroquí como autóctona, que se dedican a pasar el rato. Se puede decir que ni la configuración física ni la social de este espacio estimulan para que sea usada, por lo que termina siendo un espacio desaprovechado y abandonado.

La Plaza de Vitasa, es un espacio de cuatro lados irregulares. También está ubicada sobre un desnivel aunque en este caso, está situada en altura con respecto a la calle.

Los bordes que conforman la plaza no generan dinámicas hacia esta, exceptuando uno que da a un conjunto de viviendas en bloque (Vitasa).



Los usos propuestos para este recinto son un parque infantil, áreas con bancos a la sombra y una zona arbolada con pavimento de arenisca pero sin ningún tipo de mobiliario. El estado de la plaza da una percepción de abandono y la iluminación es muy deficiente. La accesibilidad es limitada.

El uso predominante que se hace en la Plaza de Vitasa está relacionado con el juego infantil, los usuarios de la Plaza son mayoritariamente menores, que la utilizan a la salida del colegio aledaño, o los fines de semana. Hay menores desde los 4 hasta los 14 años, aunque ni interaccionan entre ellos ni utilizan el mismo espacio, son mayoritariamente marroquíes, y también hay algún latinoamericano y algún autóctono. La mayoría de los niños y niñas no van acompañados por sus progenitores, aunque suele haber un cuidado por parte de los mayores a los pequeños.

La infrautilización de la plaza podría también a la poca calidad y calidez del espacio, ya que cuando se tiene un tiempo mayor para el cuidado o juego infantil de los menores, se eligen otros espacios mejor equipados y más agradables para los usuarios.

La Plaza de la Asamblea de Catalunya es una Plaza amplia y con cuantiosas posibilidades de usos. Ocupa aproximadamente media manzana y está en relación con distintos barrios de Terrassa, aunque está dentro del perímetro de La Maurina. Esta situación, además de las características del espacio, garantiza que sea una Plaza con mucho dinamismo.

Está situada sobre un gran desnivel que se resuelve gracias a la incorporación de una rampa y unas gradas-escaleras que se asemejan a un anfiteatro. El espacio cuenta además con parterres de césped, una zona de juegos infantiles y varios grupos de bancos. Asimismo, a través de la Plaza se accede al equipamiento del Centro Cívico donde se desarrollan actividades relacionadas con la participación, la juventud y la infancia. También se accede a una gran superficie comercial. El centro de la Plaza está presidido por una gran chimenea, elemento identitario que apela al origen industrial de la zona.

La accesibilidad y el mantenimiento del recinto son muy buenos. La iluminación, en general es bastante buena, exceptuando la zona que da acceso al Centro Cívico.

No se da ningún uso dominante del espacio, sino que es frecuente que se desarrollen varias actividades simultáneamente: juegos infantiles, descanso, reunión informal, acceso a comercio o equipamiento. Es clave el hecho de que cuente con una zona de juegos infantiles. La presencia de estas infraestructuras de la vida cotidiana (Sánchez de Madariaga, 2004), induce a que en múltiples ocasiones se encadenen tareas: compra, desarrollo de alguna actividad en el Centro Cívico, cuidado infantil, reunión...

Esta variedad de usos y actividades que posibilita el espacio, estimula la complejidad social del mismo y que no haya ningún grupo social dominante. Este espacio es utilizado tanto por personas jóvenes como por mayores, ancianos y menores, asimismo es usado de igual manera por población autóctona como por población inmigrante. Sólo nos encontramos que existen diferencias en el uso cuando aplicamos la perspectiva de género, ya que se produce un uso mayor por parte de mujeres, tanto autóctonas como inmigrantes. La explicación de esta mayor presencia reside en los usos que se pueden desempeñar en este espacio, (cuidados, juego infantil, suministro de alimentos) asociados a las tareas reproductivas desempeñadas tradicionalmente por la mujeres.

Si bien existe una amplia diversidad social entre los usuarios y usuarias de la Plaza, esta pluralidad no va acompañada de una interconexión entre los diferentes agentes sociales, ya que cada uno desarrolla su actividad de manera independiente.



Figura 2. Algunas de las fotos tomadas en las calles de la Maurina y el Raval



Fuente: Elaboración propia.

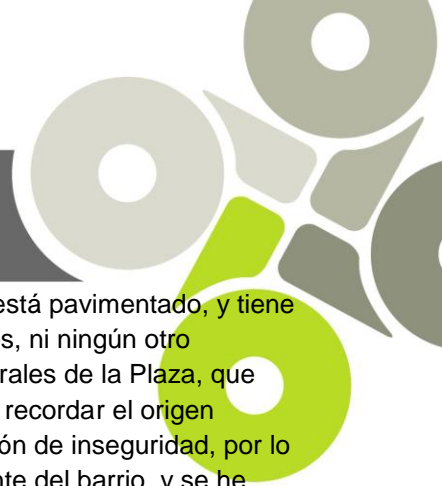
4.2. Descripción del espacio público del Raval.

Los espacios públicos de El Raval son la Rambla del Raval, la Plaza de Josep Maria Folch i Torres y la plaza Sant Pau del Camp.

La Rambla es un espacio abierto, con buena accesibilidad y visibilidad. Este espacio por su dinamismo y localización vertebró la vida social del barrio. Existe una buena conectividad entre la Rambla y los equipamientos del barrio. Tiene forma alargada y mide 290 metros de largo, a cada lado tiene parterres con vegetación. En cuanto al mobiliario, tiene hileras de bancos individuales. Al final de la Rambla hay una estatua de Botero, que se utiliza como punto de encuentro. Puntualmente, se producen privatizaciones del espacio por parte de las terrazas de los bares y un mercadillo semanal, que restringen el espacio para los usuarios. No se da ningún uso dominante del espacio, sino que es frecuente que se desarrollen varias actividades simultáneamente: descanso, reunión informal, acceso a comercio o equipamiento. Sin embargo, el espacio propicia más el pasar que el estar, ya que hay pocos bancos para sentarse y ningún espacio para desarrollar otras actividades (zona de juegos infantiles). Se produce un uso muy intensivo de este espacio, tanto de población del barrio como de fuera de él. El espacio es utilizado tanto por población autóctona como por población inmigrante de todas las edades.

La plaza de Josep Maria Folch i Torres tiene forma rectangular y está abierta por dos lados, en los otros dos bordes, da a un instituto público que nutre de usuarios el espacio a determinadas horas, y en el otro borde hay unos edificios con comercios y bares, que también generan dinámicas en relación a la plaza. Es un espacio con dos desniveles en cada uno de los cuales se producen diferentes dinámicas. En la parte de abajo el suelo está pavimentado y hay bancos, una zona para jugar al baloncesto, y una zona infantil con columpios. En la parte de arriba hay más bancos, una fuente, y una zona para jugar a petanca. En ambas zonas hay árboles que dan sombra. La iluminación y la accesibilidad de la plaza son buenas. El uso que se produce de esta plaza es muy intenso. Hay un uso dominante de un grupo de adolescentes latinoamericanos, sin embargo, este grupo convive sin conflictos con el resto de personas que usan el espacio. Hay tanto población autóctona como migrante, aunque predomina la migrante, principalmente de origen latinoamericano y magrebí. Es un espacio muy masculinizado, y utilizado sobre todo por gente joven.

El último espacio observado es la plaza de Sant Pau del Camp, es una plaza con cuatro lados irregulares los dos más estrechos están abiertos durante el día y los otros dos son cerrados. Está situado por



encima del nivel de la calle, lo que impide que sea visible desde fuera. El suelo está pavimentado, y tiene grandes parterres con césped y una zona para perros. En la plaza no hay bancos, ni ningún otro elemento que propicia otra actividad para estar en el espacio. En uno de los laterales de la Plaza, que está en un desnivel, hay una chimenea de una fábrica, elemento identitario para recordar el origen industrial del barrio. El hecho de que esté cerrada y en desnivel genera sensación de inseguridad, por lo que es un espacio que se infrautiliza. A penas es un espacio utilizado por la gente del barrio, y se ha convertido en un espacio al que se asocian usos marginales. En este espacio se concentra gente que no tiene otro sitio donde ir: personas sin hogar, inmigrantes indocumentados, personas con problemas de alcoholemia o drogadicción.

4.3. Conclusiones en relación al espacio público.

Existe una relación entre la vivienda y el espacio de relación en la medida que los espacios más utilizados para el ocio y el encuentro son aquellos próximos a la vivienda.

En el caso del uso del espacio público es fundamental entender la dicotomía entre trabajo productivo y trabajo reproductivo ya que es esta dimensión más que el origen la que marca el uso del espacio público.

Se ha establecido una relación entre el tipo de migración (si es familiar o individual) y el uso del espacio público que se da. Parece que cuando la migración es familiar, la presencia masculina en el espacio público es menor, y los usos predominantes están relacionados con las tareas reproductivas, mientras que si la migración es individual hay más hombres en la calle haciendo usos relacionados con el ocio y la sociabilidad.

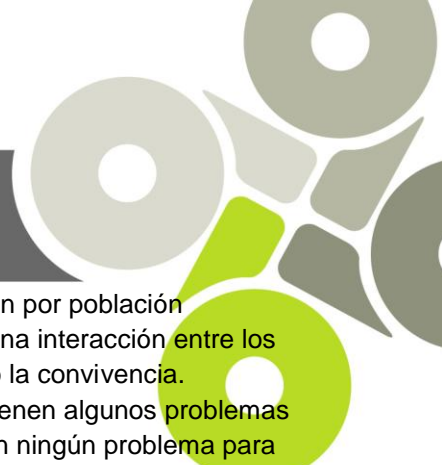
También en este uso limitado del espacio público está presente el factor de la calidad del espacio público, y de la cuestión de si este espacio se adapta a las necesidades y a las experiencias de las personas que lo utilizan.

La mayoría de las tareas que desempeñan en el espacio público las mujeres inmigrantes, están relacionadas con el rol reproductivo que ha sido asumido tradicionalmente por las mujeres. Esta relación entre uso del espacio público y roles de género, es también visible entre las mujeres autóctonas.

También es bastante notable la presencia de niños y niñas de origen inmigrante no acompañados, en las calles y plazas públicas. Como se ha señalado anteriormente, parece que se les da una mayor autonomía y además se confía en que los más mayores cuiden de los pequeños.

Quién usa un determinado espacio y cómo es, es decir su configuración física y su configuración social son determinantes a la hora de que la gente use o no un espacio. Por ejemplo, la configuración física de la Plaza de la Maurina no invita estar, pero tampoco lo hace el hecho de que exista una ocupación constante del espacio por grupos de jóvenes (casi exclusivamente hombres) que se dedican a consumir derivados del cannabis.

La cercanía o la conexión de equipamientos con los espacios públicos, condiciona el uso que se hace del espacio público, por ejemplo el uso que se hace de una determinada plaza se establece en relación a la salida del colegio contiguo.



Se producen usos mixtos del espacio público, es decir, hay espacios que se usan por población inmigrante y por población autóctona, sin embargo, hay espacios donde existe una interacción entre los diferentes grupos, mientras que en otros espacios se da la coexistencia pero no la convivencia. En el trabajo de campo se ha podido apreciar que si bien las personas adultas tienen algunos problemas para interactuar no ocurre lo mismo entre los niños y los jóvenes que no tienen ningún problema para relacionarse. Parece que muchas veces si no se produce más interacción entre las personas adultas es por las dificultades idiomáticas.

Se ha podido concluir que muchos de los conflictos que existen en el espacio público entre inmigrantes y españoles, son causados por la escasez de algunos recursos, como espacios públicos o equipamientos, lo que les hace competir por éstos. Este tipo de conflictos podrían solucionarse o paliarse con una mejor gestión del territorio.

5. Conclusiones.

A partir de la investigación llevada a cabo se ha podido llegar a las siguientes conclusiones.

- La cohesión social no es una variable dicotómica sino que existe una progresión, existen diferentes grados de cohesión social. Acorde a esto, consideramos que se puede medir la cohesión social de un barrio por el nivel de interacción que tienen las personas inmigrante y autóctonas en los espacios públicos del entorno cotidiano. Diferentes grados: segregación, coexistencia, convivencia, integración.
- A través de los barrios estudiados, se ha podido determinar que, en el caso del acceso a la vivienda, la variable que determina el acceso a una mejor o peor vivienda es el origen unido a la clase social, mientras que en el caso del uso del espacio público, la variable determinante es el género por encima de la procedencia de la persona.
- En relación al uso que se hace del espacio público, también se ha podido comprobar que en el caso de los hombres, los diferentes orígenes dentro de la población inmigrante son los que marcan el uso que se hace del espacio público (pakistaníes, marroquíes...), y que entre las diferentes procedencias existen prácticas muy diversas. Al mismo tiempo, la mayoría de las mujeres, ya sean inmigrantes de diferentes procedencias o autóctonas, siempre hacen un uso del espacio público relacionado con las tareas reproductivas.
- En la investigación anterior del Centro, se pudo constatar como en el acceso a la vivienda tiene una gran relevancia el tipo de proyecto migratorio de la persona, si es un proyecto familiar o individual. En este proyecto se ha podido reafirmar que esto es así y además se ha observado como el tipo de proyecto migratorio influye también en el uso que las personas hacen del espacio público.
- Una de las hipótesis de partida de esta investigación, era que cuando las condiciones de la vivienda son muy precarias, se produce un uso intensivo del espacio público. Sin embargo, en esta investigación se ha podido comprobar que esto no es así siempre, y que el uso intensivo del espacio público está más relacionado con el origen y con los horarios del trabajo remunerado. Hay colectivos de inmigrantes que acostumbran a utilizar la vivienda como espacio de socialización, y siguen haciéndolo a pesar de que ésta esté en malas condiciones.
- Se ha podido determinar una diferencia entre situación de infravivienda y condiciones de infravivienda, ambas dinámicas pueden desembocar en resultados diferentes y son padecidas por la población inmigrante. Por una parte las condiciones objetivas de infravivienda (falta de ventilación, grietas, humedades), pueden paliarse mediante un uso adecuado y tomando algunas medidas por parte de los residentes. Por otro lado, con situaciones de infravivienda nos referimos a problemáticas de

infravivienda que no están relacionadas con las condiciones objetivas de la vivienda, pero que por un mal uso de la misma, puede producir problemas de habitabilidad

- Para conseguir un equilibrio social en los barrios y en los espacios públicos es necesario hacer políticas que integren acciones dirigidas a la cohesión social de la población del barrio y por otra parte intervenciones en el espacio público que posibiliten la coexistencia de diferentes grupos sociales mediante la integración de diferentes usos y actividades en un mismo espacio público. También existen diferentes escalas de actuación; una escala estatal, políticas públicas que garanticen la equidad de la población; políticas municipales; políticas barriales que permitan intervenir sobre problemáticas concretas.

Bibliografía

Aramburu, Mikel. *Usos y significados del espacio público* En: Revista ACE (Arquitectura, Ciudad y Entorno) 8: 143-149, 2008

Col·lectiu Punt 6. *Recomenacions per la implementació de la perspectiva de gènere a la planificació* Barcelona, Diputación de Barcelona, ajuts a la recerca, 2008

Fullaondo, Arkaitz. *La inmigración en España: Una aproximación metropolitana comparada*. En: Revista ACE, 4: 497-518, 2007

Monnet, Nadja. *El uso del espacio público por parte de los nuevos habitantes del Casc Antic de Barcelona: continuidad e innovaciones*. En: Scripta Nova 69 2000

Rainero, Liliana y **Rodigou**, Maite. (CICSA, Córdoba Argentina) *Indicadores urbanos de género*. Ponencia presentada en el 51 Congreso Internacional de Americanistas- Santiago de Chile 14 al 18 de julio de 2003

Sánchez de Madariaga, Inés. *Infraestructuras para la vida cotidiana y calidad de vida*. En: Revista Ciudades 8: 101-133, 2004

Torres Pérez, Francisco. *Los espacios públicos en la ciudad multicultural. Reflexiones sobre dos parques en Valencia*. En: Puntos de Vista, Cuadernos del Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid. 1: 33-49, 2005

Vallés, Miguel. *Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional* Madrid, Síntesis, 2003

Sargatal, Ma Alba. *Gentrificación e inmigración en los centros históricos: el caso del barrio del Raval en Barcelona*. En: Scripta Nova. 94(66), 2001